



### ENSEÑANZA PROFESIONAL

Plan de estudios según el Decreto 30/2007, de 14 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de las enseñanzas profesionales de música, la ORDEN 3530/2007, de 4 de julio, de la Consejería de Educación, por la que se regula para la Comunidad de Madrid la implantación, la organización académica y el procedimiento de autorización de asignaturas optativas de las enseñanzas profesionales de música, y la posterior autorización de la propuesta de concreción del tiempo de libre disposición y de distribución de las asignaturas de carácter grupal instrumental o vocal por la Dirección General de Educación Secundaria y Enseñanzas Profesionales.

#### DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS POR CURSOS CON SUS CORRESPONDIENTES CARGAS LECTIVAS SEMANALES Y TOTALES

Las asignaturas y tiempos lectivos en rojo se implantarán sucesivamente a partir de los cursos 21/22 4º, 22/23 5º y 23/24 6º, excepto optativas.

ACORDEÓN								PERFIL INSTRUMENTO					PERFIL COMPOSICIÓN				
1º curso	Horas Sema.	2º curso	Horas Sema.	3º curso	Horas Sema.	4º curso	Horas Sema.	5º curso	Horas Sema.	6º curso	Horas Sema.	Total horas	5º curso	Horas Sema.	6º curso	Horas Sema.	Total horas
Acordeón I	1	Acordeón II	1	Acordeón III	1	Acordeón IV	1	Acordeón V	1'5	Acordeón VI	1'5	210	Acordeón VI	1	Acordeón VI	1	180
Lenguaje musical I	2	Lenguaje musical II	2									120					120
Coro I	2	Coro II	2									120					120
				Armonía I	2	Armonía II	2	Análisis I	1'5	Análisis II	1'5	210	Fundamentos I	2	Fundamentos II	2	240
				Música de Cámara I	1	Música de cámara I II	1'5 1	Música de cámara II III	1'5	Música de cámara III IV	1'5	180	Música de cámara II III	1'5	Música de cámara III IV	1'5	180
				Conjunto	1			Historia de la música I	1'5	Historia de la música II	1'5	90	Historia de la música I	1'5	Historia de la música II	1'5	90
								Agrupación acordeón I	1'5	Agrupación acordeón II	1'5	90	Agrupación acordeón I	1'5	Agrupación acordeón II	1'5	90
						Optativa*	1	Optativa* Optativa*	1 1	Optativa*	1	90	Optativa* Optativa*	1 1	Optativa*	1	90
TOTALES	5	TOTALES	5	TOTALES	5	TOTALES	4'5* 5	TOTALES	8'5*	TOTALES	7'5*	1110	TOTALES	8'5*	TOTALES	8'5*	1110

\*Los alumnos de Acordeón cursarán una asignatura optativa (30 horas), según establece el artículo 6.D del Decreto 30/2007 de 14 de junio. Además de su respectiva Optativa de 5º, cursarán 2 optativas más entre los cursos 4º, 5º ó 6º. Consultar el listado de optativas autorizadas para este centro y que se impartirán durante el presente curso.

**Tiempo de libre disposición:** según establece el artículo 6.E del Decreto 30/2007 de 14 de junio, los centros, para completar la formación de los alumnos de Acordeón que cursen este perfil, ofrecerán asignaturas por 60 horas a lo largo del grado, según las consideraciones de idoneidad que estimen. Su justificación la establecerán los centros con la autorización de la Dirección General de Ordenación Académica.

En aplicación de la normativa vigente, en ciertas materias el centro establecerá los incrementos horarios pertinentes que acuerde para cada curso.



Las asignaturas y tiempos lectivos en rojo se implantarán sucesivamente a partir de los cursos 21/22 4º, 22/23 5º y 23/24 6º, excepto optativas.

ARPA								PERFIL INSTRUMENTO					PERFIL COMPOSICIÓN				
1º curso	Horas Sema.	2º curso	Horas Sema.	3º curso	Horas Sema.	4º curso	Horas Sema.	5º curso	Horas Sema.	6º curso	Horas Sema.	Total horas	5º curso	Horas Sema.	6º curso	Horas Sema.	Total horas
Arpa I	1	Arpa II	1	Arpa III	1	Arpa IV	1	Arpa V	1'5	Arpa VI	1'5	210	Arpa V	1	Arpa VI	1	180
Lenguaje musical I	2	Lenguaje musical II	2									120					120
												120					120
				Armonía I	2	Armonía II	2	Análisis I	1'5	Análisis II	1'5	210	Fundamentos I	2	Fundamentos II	2	240
				Música de Cámara I	1	Música de cámara I II	1'5 1	Música de cámara II III	1'5	Música de cámara III IV	1'5	180	Música de cámara II III	1'5	Música de cámara III IV	1'5	180
				Orquesta I	1'5	Orquesta II	1'5	Orquesta III	1'5	Orquesta IV	1'5	90	Orquesta III	1'5	Orquesta IV	1'5	180
				Conjunto	1'5			Historia de la música I	1'5	Historia de la música II	1'5	90	Historia de la música I	1'5	Historia de la música II	1'5	90
								Agrupación arpas I	1	Agrupación arpas II	1	60	Agrupación arpas I	1	Agrupación arpas II	1	60
				***Piano complementario I	0'5	***Piano complementario III II	0'5	***Piano complementario IV III	0'5			60	***Piano complementario IV III	0'5			60
						Optativa*	1	Optativa* Optativa*	1 1			60	Optativa* Optativa*	1 1			60
TOTALES	3	TOTALES	3	TOTALES	7'5	TOTALES	6'5* 6	TOTALES	10*	TOTALES	8'5	1170	TOTALES	10*	TOTALES	8'5	1170

\*Los alumnos de Arpa cursarán una asignatura optativa (30 horas), según establece el artículo 6.D del Decreto 30/2007 de 14 de junio. Además de su respectiva Optativa de 5º, cursarán 1 optativa más entre los cursos 4º ó 5º. Consultar el listado de optativas autorizadas para este centro y que se impartirán durante el presente curso.

**Tiempo de libre disposición:** según establece el artículo 6.E del Decreto 30/2007 de 14 de junio, los centros, para completar la formación de los alumnos de Arpa que cursen este perfil, ofrecerán asignaturas por 60 horas a lo largo del grado, según las consideraciones de idoneidad que estimen. Su justificación la establecerán los centros con la autorización de la Dirección General de Ordenación Académica.

\*\*\*La asignatura de **Piano complementario** podrá impartirse en los cursos que determine el centro el su Proyecto Educativo.

En aplicación de la normativa vigente, en ciertas materias el centro establecerá los incrementos horarios pertinentes que acuerde para cada curso.



Las asignaturas y tiempos lectivos en rojo se implantarán sucesivamente a partir de los cursos 21/22 4º, 22/23 5º y 23/24 6º, excepto optativas.

CANTO								PERFIL INSTRUMENTO					PERFIL COMPOSICIÓN				
1º curso	Horas Sema.	2º curso	Horas Sema.	3º curso	Horas Sema.	4º curso	Horas Sema.	5º curso	Horas Sema.	6º curso	Horas Sema.	Total horas	5º curso	Horas Sema.	6º curso	Horas Sema.	Total horas
Canto I	1	Canto II	1	Canto III	1	Canto IV	1	Canto V	1	Canto VI	1	180	Canto V	1	Canto VI	1	180
Lenguaje musical I	2	Lenguaje musical II	2	Lenguaje musical III	1							150					150
Coro I	2	Coro II	2									120					120
								Concertación I	1	Concertación II	1	60	Concertación I	1	Concertación II	1	60
Italiano I	1	Italiano II	1	Alemán I	1	Alemán II	1	Francés I	1	Francés II	1	120	Francés I	1	Francés II	1	120
								Inglés I	1	Inglés II	1	120	Inglés I	1	Inglés II	1	120
				Armonía I	2	Armonía II	2	Análisis I	1'5	Análisis II	1'5	210	Fundamentos I	2	Fundamentos II	2	240
Repertorio I	1	Repertorio II	1	Repertorio III	1	Repertorio IV	1	Repertorio V	1	Repertorio VI	1	75	Repertorio V	1	Repertorio VI	1	75
								Historia de la música I	1'5	Historia de la música II	1'5	90	Historia de la música I	1'5	Historia de la música II	1'5	90
				Piano complementario I	0'5	Piano complementario II	0'5	Piano complementario III	0'5	Piano complementario IV	0'5	60	Piano complementario III	0'5	Piano complementario IV	0'5	30
TOTALES	7	TOTALES	7	TOTALES	6'5 (5'5*)	TOTALES	5'5	TOTALES	8'5	TOTALES	8'5	1290	TOTALES	9	TOTALES	9	1290

\*Obligatorio sólo si se va a realizar el Perfil Instrumento en 5º y 6º.

En aplicación de la normativa vigente, en ciertas materias el centro establecerá los incrementos horarios pertinentes que acuerde para cada curso.



Las asignaturas y tiempos lectivos en rojo se implantarán sucesivamente a partir de los cursos 21/22 4º, 22/23 5º y 23/24 6º, excepto optativas.

CLARINETE								PERFIL INSTRUMENTO					PERFIL COMPOSICIÓN				
1º curso	Horas Sema.	2º curso	Horas Sema.	3º curso	Horas Sema.	4º curso	Horas Sema.	5º curso	Horas Sema.	6º curso	Horas Sema.	Total horas	5º curso	Horas Sema.	6º curso	Horas Sema.	Total horas
Clarinete I	1	Clarinete II	1	Clarinete III	1	Clarinete IV	1	Clarinete V	1'5	Clarinete VI	1'5	210	Clarinete V	1	Clarinete VI	1	180
Lenguaje musical I	2	Lenguaje musical II	2									120					120
				Armonía I	2	Armonía II	2	Análisis I	1'5	Análisis II	1'5	210	Fundamentos I	2	Fundamentos II	2	240
				Música de Cámara I	1	Música de cámara II	1'5	Música de cámara III	1'5	Música de cámara IV	1'5	180	Música de cámara II	1'5	Música de cámara III	1'5	180
Orquesta/Banda I	1	Orquesta/Banda II	1	Orquesta/Banda III	1'5	Orquesta/Banda IV	1'5	Orquesta/Banda V	1'5	Orquesta/Banda VI	1'5	240	Orquesta/Banda V	1'5	Orquesta/Banda VI	1'5	240
								Historia de la música I	1'5	Historia de la música II	1'5	90	Historia de la música I	1'5	Historia de la música II	1'5	90
Repertorio I	0'25	Repertorio II	0'25	Repertorio III	0'5	Repertorio IV	0'5	Repertorio V	0'5	Repertorio VI	0'5	75	Repertorio V	0'5	Repertorio VI	0'5	75
			0'5	***Piano complementario I	0'5	***Piano complementario III	0'5	***Piano complementario IV	0'5			60	***Piano complementario IV	0'5			60
								Optativa*	1			30	Optativa*	1			30
TOTALES	4'25	TOTALES	4'25	TOTALES	6'5	TOTALES	7'6'5	TOTALES	9'5	TOTALES	8	1170	TOTALES	9'5	TOTALES	8	1170

\*Los alumnos de Clarinete cursarán una asignatura optativa (30 horas), según establece el artículo 6.D del *Decreto 30/2007 de 14 de junio*. Consultar el listado de optativas autorizadas para este centro y que se impartirán durante el presente curso.

**Tiempo de libre disposición:** según establece el artículo 6.E del *Decreto 30/2007 de 14 de junio*, los centros, para completar la formación de los alumnos de Clarinete que cursen este perfil, ofrecerán asignaturas por 45 horas a lo largo del grado, según las consideraciones de idoneidad que estimen. Su justificación la establecerán los centros con la autorización de la Dirección General de Ordenación Académica.

\*\*\*La asignatura de **Piano complementario** podrá impartirse en los cursos que determine el centro en su Proyecto Educativo.

En aplicación de la normativa vigente, en ciertas materias el centro establecerá los incrementos horarios pertinentes que acuerde para cada curso.



**Las asignaturas y tiempos lectivos en rojo se implantarán sucesivamente a partir de los cursos 21/22 4º, 22/23 5º y 23/24 6º, excepto optativas.**

CLAVE								PERFIL INSTRUMENTO					PERFIL COMPOSICIÓN				
1º curso	Horas Sema.	2º curso	Horas Sema.	3º curso	Horas Sema.	4º curso	Horas Sema.	5º curso	Horas Sema.	6º curso	Horas Sema.	Total horas	5º curso	Horas Sema.	6º curso	Horas Sema.	Total horas
Clave I	1	Clave II	1	Clave III	1	Clave IV	1	Clave V	1'5	Clave VI	1'5	210	Clave V	1	Clave VI	1	180
Lenguaje musical I	2	Lenguaje musical II	2									120					120
Coro I	2	Coro II	2									120					120
				Armonía I	2	Armonía II	2	Análisis I	1'5	Análisis II	1'5	210	Fundamentos I	2	Fundamentos II	2	240
						Música de cámara I	1	Música de cámara II	1	Música de cámara III	1	180	Música de cámara II	1	Música de cámara III	1	180
								Orquesta/Conjunto barroco I	1'5	Orquesta/Conjunto barroco II	1'5	90	Orquesta/Conjunto barroco I	1'5	Orquesta/Conjunto barroco II	1'5	90
								Historia de la música I	1'5	Historia de la música II	1'5	90	Historia de la música I	1'5	Historia de la música II	1'5	90
		Bajo continuo I	1	Bajo continuo II	1	Bajo continuo III	1	Bajo continuo III	1	Bajo continuo IV	1	120	Bajo continuo III	1	Bajo continuo IV	1	120
						Optativa*	1	Optativa*	1			60	Optativa*	1			60
TOTALES	5	TOTALES	6	TOTALES	4	TOTALES	5*	TOTALES	9*	TOTALES	8	1110	TOTALES	9	TOTALES	8	1110

\*Los alumnos de Clave cursarán una asignatura optativa (30 horas), según establece el artículo 6.D del *Decreto 30/2007 de 14 de junio*. Además de su respectiva Optativa de 5º, cursarán 1 optativa más entre los cursos 4º ó 5º. Consultar el listado de optativas autorizadas para este centro y que se impartirán durante el presente curso.

**Tiempo de libre disposición:** según establece el artículo 6.E del *Decreto 30/2007 de 14 de junio*, los centros, para completar la formación de los alumnos de Clave que cursen este perfil, ofrecerán asignaturas por 30 horas a lo largo del grado, según las consideraciones de idoneidad que estimen. Su justificación la establecerán los centros con la autorización de la Dirección General de Ordenación Académica.

En aplicación de la normativa vigente, en ciertas materias el centro establecerá los incrementos horarios pertinentes que acuerde para cada curso.



**Las asignaturas y tiempos lectivos en rojo se implantarán sucesivamente a partir de los cursos 21/22 4º, 22/23 5º y 23/24 6º, excepto optativas.**

CONTRABAJO								PERFIL INSTRUMENTO					PERFIL COMPOSICIÓN				
1º curso	Horas Sema.	2º curso	Horas Sema.	3º curso	Horas Sema.	4º curso	Horas Sema.	5º curso	Horas Sema.	6º curso	Horas Sema.	Total horas	5º curso	Horas Sema.	6º curso	Horas Sema.	Total horas
Contrabajo I	1	Contrabajo II	1	Contrabajo III	1	Contrabajo IV	1	Contrabajo V	1'5	Contrabajo VI	1'5	210	Contrabajo V	1	Contrabajo VI	1	180
Lenguaje musical I	2	Lenguaje musical II	2									120					120
				Armonía I	2	Armonía II	2	Análisis I	1'5	Análisis II	1'5	210	Fundamentos I	2	Fundamentos II	2	240
				Música de Cámara I	1	Música de Cámara II	1'5	Música de cámara II III	1'5	Música de cámara III IV	1'5	180	Música de cámara I III	1'5	Música de cámara II IV	1'5	135
Orquesta I	1	Orquesta II	1	Orquesta III	1'5	Orquesta IV	1'5	Orquesta V	1'5	Orquesta VI	1'5	240	Orquesta V	1'5	Orquesta VI	1'5	240
								Historia de la música I	1'5	Historia de la música II	1'5	90	Historia de la música I	1'5	Historia de la música II	1'5	90
Repertorio I	0'25	Repertorio II	0'25	Repertorio III	0'5	Repertorio IV	0'5	Repertorio V	0'5	Repertorio VI	0'5	75	Repertorio V	0'5	Repertorio VI	0'5	75
				***Piano complementario I	0'5	***Piano complementario III II	0'5	***Piano complementario IV III	0'5			60	***Piano complementario IV III	0'5			60
								Optativa*	1			30	Optativa*	1			30
TOTALES	4'25	TOTALES	4'25	TOTALES	6'5	TOTALES	7'6'5	TOTALES	9'5	TOTALES	8	1170	TOTALES	9'5	TOTALES	8	1170

\*Los alumnos de Contrabajo cursarán una asignatura optativa (30 horas), según establece el artículo 6.D del *Decreto 30/2007 de 14 de junio*. Consultar el listado de optativas autorizadas para este centro y que se impartirán durante el presente curso.

**Tiempo de libre disposición:** según establece el artículo 6.E del *Decreto 30/2007 de 14 de junio*, los centros, para completar la formación de los alumnos de Contrabajo que cursen este perfil, ofrecerán asignaturas por 45 horas a lo largo del grado, según las consideraciones de idoneidad que estimen. Su justificación la establecerán los centros con la autorización de la Dirección General de Ordenación Académica.

\*\*\*La asignatura de **Piano complementario** podrá impartirse en los cursos que determine el centro el su Proyecto Educativo. En aplicación de la normativa vigente, en ciertas materias el centro establecerá los incrementos horarios pertinentes que acuerde para cada curso.



**Las asignaturas y tiempos lectivos en rojo se implantarán sucesivamente a partir de los cursos 21/22 4º, 22/23 5º y 23/24 6º, excepto optativas.**

FAGOT								PERFIL INSTRUMENTO					PERFIL COMPOSICIÓN				
1º curso	Horas Sema.	2º curso	Horas Sema.	3º curso	Horas Sema.	4º curso	Horas Sema.	5º curso	Horas Sema.	6º curso	Horas Sema.	Total horas	5º curso	Horas Sema.	6º curso	Horas Sema.	Total horas
Fagot I	1	Fagot II	1	Fagot III	1	Fagot IV	1	Fagot V	1'5	Fagot VI	1'5	210	Fagot V	1	Fagot VI	1	180
Lenguaje musical I	2	Lenguaje musical II	2									120					120
				Armonía I	2	Armonía II	2	Análisis I	1'5	Análisis II	1'5	210	Fundamentos I	2	Fundamentos II	2	240
				Música de Cámara I	1	Música de cámara II	1'5	Música de cámara II	1'5	Música de cámara III	1'5	180	Música de cámara II	1'5	Música de cámara III	1'5	135
Orquesta/Banda I	1	Orquesta/Banda II	1	Orquesta/Banda III	1'5	Orquesta/Banda IV	1'5	Orquesta/Banda V	1'5	Orquesta/Banda VI	1'5	240	Orquesta/Banda V	1'5	Orquesta/Banda VI	1'5	240
								Historia de la música I	1'5	Historia de la música II	1'5	90	Historia de la música I	1'5	Historia de la música II	1'5	90
Repertorio I	0'25	Repertorio II	0'25	Repertorio III	0'5	Repertorio IV	0'5	Repertorio V	0'5	Repertorio VI	0'5	75	Repertorio V	0'5	Repertorio VI	0'5	75
				***Piano complementario II I	0'5	***Piano complementario III II	0'5	***Piano complementario IV III	0'5			60	***Piano complementario IV III	0'5			60
								Optativa*	1			30	Optativa*	1			30
TOTALES	4'25	TOTALES	4'25	TOTALES	6'5	TOTALES	7 6'5	TOTALES	9'5	TOTALES	8	1170	TOTALES	9'5	TOTALES	8	1170

\*Los alumnos de Fagot cursarán una asignatura optativa (30 horas), según establece el artículo 6.D del *Decreto 30/2007 de 14 de junio*. Consultar el listado de optativas autorizadas para este centro y que se impartirán durante el presente curso.

**Tiempo de libre disposición:** según establece el artículo 6.E del *Decreto 30/2007 de 14 de junio*, los centros, para completar la formación de los alumnos de Fagot que cursen este perfil, ofrecerán asignaturas por 45 horas a lo largo del grado, según las consideraciones de idoneidad que estimen. Su justificación la establecerán los centros con la autorización de la Dirección General de Ordenación Académica.

\*\*\*La asignatura de **Piano complementario** podrá impartirse en los cursos que determine el centro el su Proyecto Educativo.

En aplicación de la normativa vigente, en ciertas materias el centro establecerá los incrementos horarios pertinentes que acuerde para cada curso.



**Las asignaturas y tiempos lectivos en rojo se implantarán sucesivamente a partir de los cursos 21/22 4º, 22/23 5º y 23/24 6º, excepto optativas.**

FLAUTA DE PICO								PERFIL INSTRUMENTO					PERFIL COMPOSICIÓN				
1º curso	Horas Sema.	2º curso	Horas Sema.	3º curso	Horas Sema.	4º curso	Horas Sema.	5º curso	Horas Sema.	6º curso	Horas Sema.	Total horas	5º curso	Horas Sema.	6º curso	Horas Sema.	Total horas
Flauta de pico I	1	Flauta de pico II	1	Flauta de pico III	1	Flauta de pico IV	1	Flauta de pico V	1'5	Flauta de pico VI	1'5	210	Flauta de pico V	1	Flauta de pico VI	1	180
Lenguaje musical I	2	Lenguaje musical II	2									120					120
Coro I	2	Coro II	2									120					120
				Armonía I	2	Armonía II	2	Análisis I	1'5	Análisis II	1'5	210	Fundamentos I	2	Fundamentos II	2	240
Consort I	1	Consort II	1	Consort III	1	Música de cámara I	1	Música de cámara II	1	Música de cámara III	1	180	Música de cámara II	1	Música de cámara III	1	180
								Orquesta/Conjunto barroco I	1	Orquesta/Conjunto barroco II	1	240	Orquesta/Conjunto barroco I	1	Orquesta/Conjunto barroco II	1	90
								Historia de la música I	1'5	Historia de la música II	1'5	90	Historia de la música I	1'5	Historia de la música II	1'5	90
				Repertorio I	0'5	Repertorio II	0'5	Repertorio III	0'5	Repertorio IV	0'5	60	Repertorio III	0'5	Repertorio IV	0'5	60
								Clave complementario I	0'5	Clave complementario II	0'5	30	Clave complementario I	0'5	Clave complementario II	0'5	30
								Optativa*	1			30	Optativa*	1			30
TOTALES	6	TOTALES	6	TOTALES	4'5	TOTALES	4'5	TOTALES	8'5	TOTALES	7'5	1110	TOTALES	8'5	TOTALES	7'5	1110

\*Los alumnos de Flauta de pico cursarán una asignatura optativa (30 horas), según establece el artículo 6.D del *Decreto 30/2007 de 14 de junio*. Consultar el listado de optativas autorizadas para este centro y que se impartirán durante el presente curso.

En aplicación de la normativa vigente, en ciertas materias el centro establecerá los incrementos horarios pertinentes que acuerde para cada curso.





**Las asignaturas y tiempos lectivos en rojo se implantarán sucesivamente a partir de los cursos 21/22 4º, 22/23 5º y 23/24 6º, excepto optativas.**

FLAUTA TRAVESERA								PERFIL INSTRUMENTO					PERFIL COMPOSICIÓN				
1º curso	Horas Sema.	2º curso	Horas Sema.	3º curso	Horas Sema.	4º curso	Horas Sema.	5º curso	Horas Sema.	6º curso	Horas Sema.	Total horas	5º curso	Horas Sema.	6º curso	Horas Sema.	Total horas
Flauta travesera I	1	Flauta travesera II	1	Flauta travesera III	1	Flauta travesera IV	1	Flauta travesera V	1'5	Flauta travesera VI	1'5	210	Flauta travesera V	1	Flauta travesera VI	1	180
Lenguaje musical I	2	Lenguaje musical II	2									120					120
				Armonía I	2	Armonía II	2	Análisis I	1'5	Análisis II	1'5	210	Fundamentos I	2	Fundamentos II	2	240
				Música de cámara I	1	Música de cámara II	1'5	Música de cámara III	1'5	Música de cámara IV	1'5	180	Música de cámara II	1'5	Música de cámara III	1'5	180
Orquesta/Banda I	1	Orquesta/Banda II	1	Orquesta/Banda III	1'5	Orquesta/Banda IV	1'5	Orquesta/Banda V	1'5	Orquesta/Banda VI	1'5	240	Orquesta/Banda V	1'5	Orquesta/Banda VI	1'5	240
								Historia de la música I	1'5	Historia de la música II	1'5	90	Historia de la música I	1'5	Historia de la música II	1'5	90
Repertorio I	0'25	Repertorio II	0'25	Repertorio III	0'5	Repertorio IV	0'5	Repertorio V	0'5	Repertorio VI	0'5	75	Repertorio V	0'5	Repertorio VI	0'5	75
				***Piano complementario I	0'5	***Piano complementario III	0'5	***Piano complementario IV	0'5			60	***Piano complementario IV	0'5			60
								Optativa*	1			30	Optativa*	1			30
TOTALES	4'25	TOTALES	4'25	TOTALES	6'5	TOTALES	7'6'5	TOTALES	9'5	TOTALES	8	1170	TOTALES	9'5	TOTALES	8	1170

\*Los alumnos de Flauta travesera cursarán una asignatura optativa (30 horas), según establece el artículo 6.D del *Decreto 30/2007 de 14 de junio*. Consultar el listado de optativas autorizadas para este centro y que se impartirán durante el presente curso.

**Tiempo de libre disposición:** según establece el artículo 6.E del *Decreto 30/2007 de 14 de junio*, los centros, para completar la formación de los alumnos de Flauta travesera que cursen este perfil, ofrecerán asignaturas por 45 horas a lo largo del grado, según las consideraciones de idoneidad que estimen. Su justificación la establecerán los centros con la autorización de la Dirección General de Ordenación Académica.

\*\*\*La asignatura de **Piano complementario** podrá impartirse en los cursos que determine el centro el su Proyecto Educativo.

En aplicación de la normativa vigente, en ciertas materias el centro establecerá los incrementos horarios pertinentes que acuerde para cada curso.



Las asignaturas y tiempos lectivos en rojo se implantarán sucesivamente a partir de los cursos 21/22 4º, 22/23 5º y 23/24 6º, excepto optativas.

GUITARRA								PERFIL INSTRUMENTO					PERFIL COMPOSICIÓN				
1º curso	Horas Sema.	2º curso	Horas Sema.	3º curso	Horas Sema.	4º curso	Horas Sema.	5º curso	Horas Sema.	6º curso	Horas Sema.	Total horas	5º curso	Horas Sema.	6º curso	Horas Sema.	Total horas
Guitarra I	1	Guitarra II	1	Guitarra III	1	Guitarra IV	1	Guitarra V	1'5	Guitarra VI	1'5	210	Guitarra V	1	Guitarra VI	1	180
Lenguaje musical I	2	Lenguaje musical II	2									120					120
Coro I	2	Coro II	2									120					120
				Armonía I	2	Armonía II	2	Análisis I	1'5	Análisis II	1'5	210	Fundamentos I	2	Fundamentos II	2	240
Conjunto I	1	Conjunto II	1	Conjunto III	1	Música de cámara I II	1'5 1	Música de cámara II III	1'5	Música de cámara III IV	1'5	180	Música de cámara II III	1'5	Música de cámara III IV	1'5	285
				Música de cámara I	1			Historia de la música I	1'5	Historia de la música II	1'5	90	Historia de la música I	1'5	Historia de la música II	1'5	90
								Acompañamiento I	1'5	Acompañamiento II	1'5	45	Acompañamiento I	1'5	Acompañamiento II	1'5	45
						Optativa*	1	Optativa* Optativa*	1 1	Optativa*	1	30	Optativa* Optativa*	1 1	Optativa*	1	30
TOTALES	6	TOTALES	6	TOTALES	5	TOTALES	4'5* 4	TOTALES	8'5*	TOTALES	7'5*	1110	TOTALES	8'5*	TOTALES	7'5*	1110

\*Los alumnos de Guitarra cursarán una asignatura optativa (30 horas), según establece el artículo 6.D del Decreto 30/2007 de 14 de junio. Además de su respectiva Optativa de 5º, cursarán 2 optativas más entre los cursos 4º, 5º ó 6º los que no han cursado Conjunto en 1º y 2º. Consultar el listado de optativas autorizadas para este centro y que se impartirán durante el presente curso.

**Tiempo de libre disposición:** según establece el artículo 6.E del Decreto 30/2007 de 14 de junio, los centros, para completar la formación de los alumnos de Guitarra que cursen este perfil, ofrecerán asignaturas por 60 horas a lo largo del grado, según las consideraciones de idoneidad que estimen. Su justificación la establecerán los centros con la autorización de la Dirección General de Ordenación Académica.

En aplicación de la normativa vigente, en ciertas materias el centro establecerá los incrementos horarios pertinentes que acuerde para cada curso.



Las asignaturas y tiempos lectivos en rojo se implantarán sucesivamente a partir de los cursos 21/22 4º, 22/23 5º y 23/24 6º, excepto optativas.

INSTRUMENTOS DE CUERDA PULSADA RENACIMIENTO/BARROCO								PERFIL INSTRUMENTO					PERFIL COMPOSICIÓN				
1º curso	Horas Sema.	2º curso	Horas Sema.	3º curso	Horas Sema.	4º curso	Horas Sema.	5º curso	Horas Sema.	6º curso	Horas Sema.	Total horas	5º curso	Horas Sema.	6º curso	Horas Sema.	Total horas
Instrumento I	1	Instrumento II	1	Instrumento III	1	Instrumento IV	1	Instrumento V	1'5	Instrumento VI	1'5	210	Instrumento V	1	Instrumento VI	1	180
Lenguaje musical I	2	Lenguaje musical II	2									120					120
Coro I	2	Coro II	2									120					120
				Armonía I	2	Armonía II	2	Análisis I	1'5	Análisis II	1'5	210	Fundamentos I	2	Fundamentos II	2	240
						Música de cámara I	1	Música de cámara II	1	Música de cámara III	1	90	Música de cámara II	1	Música de cámara III	1	90
								Orquesta/Conjunto barroco I	1'5	Orquesta/Conjunto barroco II	1'5	240	Orquesta/Conjunto barroco I	1'5	Orquesta/Conjunto barroco II	1'5	90
								Historia de la música I	1'5	Historia de la música II	1'5	90	Historia de la música I	1'5	Historia de la música II	1'5	90
		Bajo continuo I	1	Bajo continuo II	1	Bajo continuo II III	1	Bajo continuo III IV	1	Bajo continuo IV V	1	120	Bajo continuo III IV	1	Bajo continuo IV V	1	120
						Optativa*	1	Optativa* Optativa*	1			60	Optativa* Optativa*	1			60
TOTALES	5	TOTALES	6	TOTALES	4	TOTALES	5*	TOTALES	9*	TOTALES	8	1110	TOTALES	9*	TOTALES	8	1110

\*Los alumnos de Instrumentos de cuerda pulsada del Renacimiento y Barroco cursarán una asignatura optativa (30 horas), según establece el artículo 6.D del *Decreto 30/2007 de 14 de junio*. Además de su respectiva Optativa de 5º, cursarán 1 optativa más entre los cursos 4º ó 5º. Consultar el listado de optativas autorizadas para este centro y que se impartirán durante el presente curso.

**Tiempo de libre disposición:** según establece el artículo 6.E del *Decreto 30/2007 de 14 de junio*, los centros, para completar la formación de los alumnos de Instrumentos de cuerda pulsada del Renacimiento y Barroco que cursen este perfil, ofrecerán asignaturas por 30 horas a lo largo del grado, según las consideraciones de idoneidad que estimen. Su justificación la establecerán los centros con la autorización de la Dirección General de Ordenación Académica.

En aplicación de la normativa vigente, en ciertas materias el centro establecerá los incrementos horarios pertinentes que acuerde para cada curso.



**Las asignaturas y tiempos lectivos en rojo se implantarán sucesivamente a partir de los cursos 21/22 4º, 22/23 5º y 23/24 6º, excepto optativas.**

OBOE								PERFIL INSTRUMENTO					PERFIL COMPOSICIÓN				
1º curso	Horas Sema.	2º curso	Horas Sema.	3º curso	Horas Sema.	4º curso	Horas Sema.	5º curso	Horas Sema.	6º curso	Horas Sema.	Total horas	5º curso	Horas Sema.	6º curso	Horas Sema.	Total horas
Oboe I	1	Oboe II	1	Oboe III	1	Oboe IV	1	Oboe V	1'5	Oboe VI	1'5	210	Oboe V	1	Oboe VI	1	180
Lenguaje musical I	2	Lenguaje musical II	2									120					120
				Armonía I	2	Armonía II	2	Análisis I	1'5	Análisis II	1'5	210	Fundamentos I	2	Fundamentos II	2	240
				Música de cámara I	1	Música de cámara II	1'5	Música de cámara III	1'5	Música de cámara IV	1'5	180	Música de cámara II	1'5	Música de cámara III	1'5	180
Orquesta/Banda I	1	Orquesta/Banda II	1	Orquesta/Banda III	1'5	Orquesta/Banda IV	1'5	Orquesta/Banda V	1'5	Orquesta/Banda VI	1'5	240	Orquesta/Banda V	1'5	Orquesta/Banda VI	1'5	240
								Historia de la música I	1'5	Historia de la música II	1'5	90	Historia de la música I	1'5	Historia de la música II	1'5	90
Repertorio I	0'25	Repertorio II	0'25	Repertorio III	0'5	Repertorio IV	0'5	Repertorio V	0'5	Repertorio VI	0'5	75	Repertorio V	0'5	Repertorio VI	0'5	75
				***Piano complementario II I	0'5	***Piano complementario III II	0'5	***Piano complementario IV III	0'5			60	***Piano complementario IV III	0'5			60
								Optativa*	1			30	Optativa*	1			30
TOTALES	4'25	TOTALES	4'25	TOTALES	6'5	TOTALES	7'6'5	TOTALES	9'5	TOTALES	8	1170	TOTALES	9'5	TOTALES	8	1170

\*Los alumnos de Oboe cursarán una asignatura optativa (30 horas), según establece el artículo 6.D del *Decreto 30/2007 de 14 de junio*. Consultar el listado de optativas autorizadas para este centro y que se impartirán durante el presente curso.

**Tiempo de libre disposición:** según establece el artículo 6.E del *Decreto 30/2007 de 14 de junio*, los centros, para completar la formación de los alumnos de Oboe que cursen este perfil, ofrecerán asignaturas por 45 horas a lo largo del grado, según las consideraciones de idoneidad que estimen. Su justificación la establecerán los centros con la autorización de la Dirección General de Ordenación Académica.

\*\*\*La asignatura de **Piano complementario** podrá impartirse en los cursos que determine el centro el su Proyecto Educativo.

En aplicación de la normativa vigente, en ciertas materias el centro establecerá los incrementos horarios pertinentes que acuerde para cada curso.



**Las asignaturas y tiempos lectivos en rojo se implantarán sucesivamente a partir de los cursos 21/22 4º, 22/23 5º y 23/24 6º, excepto optativas.**

PERCUSIÓN								PERFIL INSTRUMENTO					PERFIL COMPOSICIÓN				
1º curso	Horas Sema.	2º curso	Horas Sema.	3º curso	Horas Sema.	4º curso	Horas Sema.	5º curso	Horas Sema.	6º curso	Horas Sema.	Total horas	5º curso	Horas Sema.	6º curso	Horas Sema.	Total horas
Percusión I	1	Percusión II	1	Percusión III	1	Percusión IV	1	Percusión V	1'5	Percusión VI	1'5	210	Percusión V	1	Percusión VI	1	180
Lenguaje musical I	2	Lenguaje musical II	2									120					120
				Armonía I	2	Armonía II	2	Análisis I	1'5	Análisis II	1'5	210	Fundamentos I	2	Fundamentos II	2	240
Conjunto I	1	Conjunto II	1	Conjunto III	1	Música de cámara I II	1'5 1	Música de cámara II III	1'5	Música de cámara III IV	1'5	240	Música de cámara II III	1'5	Música de cámara III IV	1'5	240
				Orquesta/Banda I	1'5	Orquesta/Banda II	1'5	Orquesta/Banda III	1'5	Orquesta/Banda IV	1'5	180	Orquesta/Banda V	1'5	Orquesta/Banda VI	1'5	180
				Música de cámara I	1			Historia de la música I	1'5	Historia de la música II	1'5	90	Historia de la música I	1'5	Historia de la música II	1'5	90
				Repertorio I	0'5	Repertorio II	0'5	Repertorio III	0'5	Repertorio IV	0'5	75	Repertorio III	0'5	Repertorio IV	0'5	75
***Piano complementario I	0'5	***Piano complementario II	0'5	***Piano complementario III	0'5							30					30
								Optativa*	1			39	Optativa*	1			30
TOTALES	4'5	TOTALES	4'5	TOTALES	7'5	TOTALES	6'5 6	TOTALES	9	TOTALES	8	1170	TOTALES	9	TOTALES	8	1170

\*Los alumnos de Percusión cursarán una asignatura optativa (30 horas), según establece el artículo 6.D del *Decreto 30/2007 de 14 de junio*. Además de su respectiva Optativa de 5º, cursarán 2 optativas más entre los cursos 4º, 5º ó 6º los que no han cursado Conjunto en 1º y 2º. Consultar el listado de optativas autorizadas para este centro y que se impartirán durante el presente curso.

**Tiempo de libre disposición:** según establece el artículo 6.E del *Decreto 30/2007 de 14 de junio*, los centros, para completar la formación de los alumnos de Percusión que cursen este perfil, ofrecerán asignaturas por 60 horas a lo largo del grado, según las consideraciones de idoneidad que estimen. Su justificación la establecerán los centros con la autorización de la Dirección General de Ordenación Académica.

\*\*\*La asignatura de **Piano complementario** podrá impartirse en los cursos que determine el centro el su Proyecto Educativo.

En aplicación de la normativa vigente, en ciertas materias el centro establecerá los incrementos horarios pertinentes que acuerde para cada curso.



**Las asignaturas y tiempos lectivos en rojo se implantarán sucesivamente a partir de los cursos 21/22 4º, 22/23 5º y 23/24 6º, excepto optativas.**

PIANO								PERFIL INSTRUMENTO					PERFIL COMPOSICIÓN				
1º curso	Horas Sema.	2º curso	Horas Sema.	3º curso	Horas Sema.	4º curso	Horas Sema.	5º curso	Horas Sema.	6º curso	Horas Sema.	Total horas	5º curso	Horas Sema.	6º curso	Horas Sema.	Total horas
Piano I	1	Piano II	1	Piano III	1	Piano IV	1	Piano V	1'5	Piano VI	1'5	210	Piano V	1	Piano VI	1	180
Lenguaje musical I	2	Lenguaje musical II	2									120					120
Coro I	2	Coro II	2									120					120
				Armonía I	2	Armonía II	2	Análisis I	1'5	Análisis II	1'5	210	Fundamentos I	2	Fundamentos II	2	240
				Música de cámara I	1	Música de cámara II	1'5	Música de cámara III	1'5	Música de cámara IV	1'5	180	Música de cámara II	1'5	Música de cámara III	1'5	180
				Conjunto	1			Historia de la música I	1'5	Historia de la música II	1'5	90	Historia de la música I	1'5	Historia de la música II	1'5	90
								Acompañamiento I	1'5	Acompañamiento II	1'5	90	Acompañamiento I	1'5	Acompañamiento II	1'5	90
						Optativa*	1	Optativa*	1	Optativa*	1	90	Optativa*	1	Optativa*	1	90
TOTALES	5	TOTALES	5	TOTALES	5	TOTALES	4'5* 4	TOTALES	8'5*	TOTALES	7'5*	1110	TOTALES	8'5*	TOTALES	7'5*	1110

\*Los alumnos de Piano cursarán una asignatura optativa (30 horas), según establece el artículo 6.D del *Decreto 30/2007 de 14 de junio*. Además de su respectiva Optativa de 5º, cursarán 2 optativas más entre los cursos 4º, 5º ó 6º. Consultar el listado de optativas autorizadas para este centro y que se impartirán durante el presente curso.

**Tiempo de libre disposición:** según establece el artículo 6.E del *Decreto 30/2007 de 14 de junio*, los centros, para completar la formación de los alumnos de Piano que cursen este perfil, ofrecerán asignaturas por 60 horas a lo largo del grado, según las consideraciones de idoneidad que estimen. Su justificación la establecerán los centros con la autorización de la Dirección General de Ordenación Académica.

En aplicación de la normativa vigente, en ciertas materias el centro establecerá los incrementos horarios pertinentes que acuerde para cada curso.



Las asignaturas y tiempos lectivos en rojo se implantarán sucesivamente a partir de los cursos 18/19 1º, 19/20 2º, 20/21 3º, 21/22 4º, 22/23 5º y 23/24 6º, excepto optativas.

SAXOFÓN								PERFIL INSTRUMENTO					PERFIL COMPOSICIÓN				
1º curso	Horas Sema.	2º curso	Horas Sema.	3º curso	Horas Sema.	4º curso	Horas Sema.	5º curso	Horas Sema.	6º curso	Horas Sema.	Total horas	5º curso	Horas Sema.	6º curso	Horas Sema.	Total horas
Saxofón I	1	Saxofón II	1	Saxofón III	1	Saxofón IV	1	Saxofón V	1'5	Saxofón VI	1'5	210	Saxofón V	1	Saxofón VI	1	180
Lenguaje musical I	2	Lenguaje musical II	2									120					120
				Armonía I	2	Armonía II	2	Análisis I	1'5	Análisis II	1'5	210	Fundamentos I	2	Fundamentos II	2	240
								Música de cámara I	1'5	Música de cámara II	1'5	180	Música de cámara I	1'5	Música de cámara II	1'5	180
Banda I	1	Banda II	1	Banda III	1'5	Banda IV	1'5	Orquesta/Banda V	1'5	Orquesta/Banda VI	1'5	240	Orquesta/Banda V	1'5	Orquesta/Banda VI	1'5	240
				Conjunto I	1	Conjunto I II	1,5 1	Historia de la música I	1'5	Historia de la música II	1'5	90	Historia de la música I	1'5	Historia de la música II	1'5	90
Repertorio I	0'25	Repertorio II	0'25	Repertorio III	0'5	Repertorio IV	0'5	Repertorio V	0'5	Repertorio VI	0'5	75	Repertorio V	0'5	Repertorio VI	0'5	75
				***Piano complementario I	0'5	***Piano complementario III II	0'5	***Piano complementario IV III	0'5			60	***Piano complementario IV III	0'5			60
								Optativa*	1			30	Optativa*	1			30
TOTALES	4'25	TOTALES	4'25	TOTALES	6'5	TOTALES	7 6'5	TOTALES	9'5	TOTALES	8	1170	TOTALES	9'5	TOTALES	8	1170

\*Los alumnos de Saxofón cursarán una asignatura optativa (30 horas), según establece el artículo 6.D del *Decreto 30/2007 de 14 de junio*. Consultar el listado de optativas autorizadas para este centro y que se impartirán durante el presente curso.

**Tiempo de libre disposición:** según establece el artículo 6.E del *Decreto 30/2007 de 14 de junio*, los centros, para completar la formación de los alumnos de Saxofón que cursen este perfil, ofrecerán asignaturas por 45 horas a lo largo del grado, según las consideraciones de idoneidad que estimen. Su justificación la establecerán los centros con la autorización de la Dirección General de Ordenación Académica.

\*\*\*La asignatura de **Piano complementario** podrá impartirse en los cursos que determine el centro el su Proyecto Educativo. En aplicación de la normativa vigente, en ciertas materias el centro establecerá los incrementos horarios pertinentes que acuerde para cada curso.



**Las asignaturas y tiempos lectivos en rojo se implantarán sucesivamente a partir de los cursos 21/22 4º, 22/23 5º y 23/24 6º, excepto optativas.**

TROMBÓN								PERFIL INSTRUMENTO					PERFIL COMPOSICIÓN				
1º curso	Horas Sema.	2º curso	Horas Sema.	3º curso	Horas Sema.	4º curso	Horas Sema.	5º curso	Horas Sema.	6º curso	Horas Sema.	Total horas	5º curso	Horas Sema.	6º curso	Horas Sema.	Total horas
Trombón I	1	Trombón II	1	Trombón III	1	Trombón IV	1	Trombón V	1'5	Trombón VI	1'5	210	Trombón V	1	Trombón VI	1	180
Lenguaje musical I	2	Lenguaje musical II	2									120					120
				Armonía I	2	Armonía II	2	Análisis I	1'5	Análisis II	1'5	210	Fundamentos I	2	Fundamentos II	2	240
				Música de cámara I	1	Música de cámara II	1'5	Música de cámara III	1'5	Música de cámara IV	1'5	180	Música de cámara II	1'5	Música de cámara III	1'5	180
Orquesta/Banda I	1	Orquesta/Banda II	1	Orquesta/Banda III	1'5	Orquesta/Banda IV	1'5	Orquesta/Banda V	1'5	Orquesta/Banda VI	1'5	240	Orquesta/Banda V	1'5	Orquesta/Banda VI	1'5	240
								Historia de la música I	1'5	Historia de la música II	1'5	90	Historia de la música I	1'5	Historia de la música II	1'5	90
Repertorio I	0'25	Repertorio II	0'25	Repertorio III	0'5	Repertorio IV	0'5	Repertorio V	0'5	Repertorio VI	0'5	75	Repertorio V	0'5	Repertorio VI	0'5	75
				***Piano complementario II	0'5	***Piano complementario III	0'5	***Piano complementario IV	0'5			60	***Piano complementario IV	0'5			60
								Optativa*	1			30	Optativa*	1			30
TOTALES	4'25	TOTALES	4'25	TOTALES	6'5	TOTALES	7'6'5	TOTALES	9'5	TOTALES	8	1170	TOTALES	9'5	TOTALES	8	1170

\*Los alumnos de Trombón cursarán una asignatura optativa (30 horas), según establece el artículo 6.D del *Decreto 30/2007 de 14 de junio*. Consultar el listado de optativas autorizadas para este centro y que se impartirán durante el presente curso.

**Tiempo de libre disposición:** según establece el artículo 6.E del *Decreto 30/2007 de 14 de junio*, los centros, para completar la formación de los alumnos de Trombón que cursen este perfil, ofrecerán asignaturas por 45 horas a lo largo del grado, según las consideraciones de idoneidad que estimen. Su justificación la establecerán los centros con la autorización de la Dirección General de Ordenación Académica.

\*\*\*La asignatura de **Piano complementario** podrá impartirse en los cursos que determine el centro el su Proyecto Educativo.

En aplicación de la normativa vigente, en ciertas materias el centro establecerá los incrementos horarios pertinentes que acuerde para cada curso.





**Las asignaturas y tiempos lectivos en rojo se implantarán sucesivamente a partir de los cursos 21/22 4º, 22/23 5º y 23/24 6º, excepto optativas.**

TROMPA								PERFIL INSTRUMENTO					PERFIL COMPOSICIÓN				
1º curso	Horas Sema.	2º curso	Horas Sema.	3º curso	Horas Sema.	4º curso	Horas Sema.	5º curso	Horas Sema.	6º curso	Horas Sema.	Total horas	5º curso	Horas Sema.	6º curso	Horas Sema.	Total horas
Trompa I	1	Trompa II	1	Trompa III	1	Trompa IV	1	Trompa V	1'5	Trompa VI	1'5	210	Trompa V	1	Trompa VI	1	180
Lenguaje musical I	2	Lenguaje musical II	2									120					120
				Armonía I	2	Armonía II	2	Análisis I	1'5	Análisis II	1'5	210	Fundamentos I	2	Fundamentos II	2	240
				Música de cámara I	1	Música de cámara II	1'5	Música de cámara III	1'5	Música de cámara IV	1'5	180	Música de cámara III	1'5	Música de cámara IV	1'5	180
Orquesta/Banda I	1	Orquesta/Banda II	1	Orquesta/Banda III	1'5	Orquesta/Banda IV	1'5	Orquesta/Banda V	1'5	Orquesta/Banda VI	1'5	240	Orquesta/Banda V	1'5	Orquesta/Banda VI	1'5	240
								Historia de la música I	1'5	Historia de la música II	1'5	90	Historia de la música I	1'5	Historia de la música II	1'5	90
Repertorio I	0'25	Repertorio II	0'25	Repertorio III	0'5	Repertorio IV	0'5	Repertorio V	0'5	Repertorio VI	0'5	75	Repertorio V	0'5	Repertorio VI	0'5	75
				***Piano complementario I	0'5	***Piano complementario III	0'5	***Piano complementario IV	0'5			60	***Piano complementario IV	0'5			60
								Optativa*	1			30	Optativa*	1			30
TOTALES	4'25	TOTALES	4'25	TOTALES	6'5	TOTALES	7'6'5	TOTALES	9'5	TOTALES	8	1170	TOTALES	9'5	TOTALES	8	1170

\*Los alumnos de Trompa cursarán una asignatura optativa (30 horas), según establece el artículo 6.D del *Decreto 30/2007 de 14 de junio*. Consultar el listado de optativas autorizadas para este centro y que se impartirán durante el presente curso.

**Tiempo de libre disposición:** según establece el artículo 6.E del *Decreto 30/2007 de 14 de junio*, los centros, para completar la formación de los alumnos de Trompa que cursen este perfil, ofrecerán asignaturas por 45 horas a lo largo del grado, según las consideraciones de idoneidad que estimen. Su justificación la establecerán los centros con la autorización de la Dirección General de Ordenación Académica.

\*\*\*La asignatura de **Piano complementario** podrá impartirse en los cursos que determine el centro en su Proyecto Educativo.

En aplicación de la normativa vigente, en ciertas materias el centro establecerá los incrementos horarios pertinentes que acuerde para cada curso.



Las asignaturas y tiempos lectivos en rojo se implantarán sucesivamente a partir de los cursos 21/22 4º, 22/23 5º y 23/24 6º, excepto optativas.

TROMPETA								PERFIL INSTRUMENTO					PERFIL COMPOSICIÓN				
1º curso	Horas Sema.	2º curso	Horas Sema.	3º curso	Horas Sema.	4º curso	Horas Sema.	5º curso	Horas Sema.	6º curso	Horas Sema.	Total horas	5º curso	Horas Sema.	6º curso	Horas Sema.	Total horas
Trompeta I	1	Trompeta II	1	Trompeta III	1	Trompeta IV	1	Trompeta V	1'5	Trompeta VI	1'5	210	Trompeta V	1	Trompeta VI	1	180
Lenguaje musical I	2	Lenguaje musical II	2									120					120
				Armonía I	2	Armonía II	2	Análisis I	1'5	Análisis II	1'5	210	Fundamentos I	2	Fundamentos II	2	240
				Música de cámara I	1	Música de cámara II	1'5	Música de cámara III	1'5	Música de cámara IV	1'5	180	Música de cámara III	1'5	Música de cámara IV	1'5	180
Orquesta/Banda I	1	Orquesta/Banda II	1	Orquesta/Banda III	1'5	Orquesta/Banda IV	1'5	Orquesta/Banda V	1'5	Orquesta/Banda VI	1'5	240	Orquesta/Banda V	1'5	Orquesta/Banda VI	1'5	240
								Historia de la música I	1'5	Historia de la música II	1'5	90	Historia de la música I	1'5	Historia de la música II	1'5	90
Repertorio I	0'25	Repertorio II	0'25	Repertorio III	0'5	Repertorio IV	0'5	Repertorio V	0'5	Repertorio VI	0'5	75	Repertorio V	0'5	Repertorio VI	0'5	75
				***Piano complementario I	0'5	***Piano complementario III	0'5	***Piano complementario IV	0'5			60	***Piano complementario IV	0'5			60
								Optativa*	1			30	Optativa*	1			30
TOTALES	4'25	TOTALES	4'25	TOTALES	6'5	TOTALES	7'6'5	TOTALES	9'5	TOTALES	8	1170	TOTALES	9'5	TOTALES	8	1170

\*Los alumnos de Trompeta cursarán una asignatura optativa (30 horas), según establece el artículo 6.D del Decreto 30/2007 de 14 de junio. Consultar el listado de optativas autorizadas para este centro y que se impartirán durante el presente curso.

**Tiempo de libre disposición:** según establece el artículo 6.E del Decreto 30/2007 de 14 de junio, los centros, para completar la formación de los alumnos de Trompeta que cursen este perfil, ofrecerán asignaturas por 45 horas a lo largo del grado, según las consideraciones de idoneidad que estimen. Su justificación la establecerán los centros con la autorización de la Dirección General de Ordenación Académica.

\*\*\*La asignatura de Piano complementario podrá impartirse en los cursos que determine el centro el su Proyecto Educativo.

En aplicación de la normativa vigente, en ciertas materias el centro establecerá los incrementos horarios pertinentes que acuerde para cada curso.



**Las asignaturas y tiempos lectivos en rojo se implantarán sucesivamente a partir de los cursos 21/22 4º, 22/23 5º y 23/24 6º, excepto optativas.**

TUBA								PERFIL INSTRUMENTO					PERFIL COMPOSICIÓN				
1º curso	Horas Sema.	2º curso	Horas Sema.	3º curso	Horas Sema.	4º curso	Horas Sema.	5º curso	Horas Sema.	6º curso	Horas Sema.	Total horas	5º curso	Horas Sema.	6º curso	Horas Sema.	Total horas
Tuba I	1	Tuba II	1	Tuba III	1	Tuba IV	1	Tuba V	1'5	Tuba VI	1'5	210	Tuba V	1	Tuba VI	1	180
Lenguaje musical I	2	Lenguaje musical II	2									120					120
				Armonía I	2	Armonía II	2	Análisis I	1'5	Análisis II	1'5	210	Fundamentos I	2	Fundamentos II	2	240
				Música de cámara I	1	Música de cámara II	1'5	Música de cámara III	1'5	Música de cámara IV	1'5	180	Música de cámara II	1'5	Música de cámara III	1'5	180
Orquesta/Banda I	1	Orquesta/Banda II	1	Orquesta/Banda III	1'5	Orquesta/Banda IV	1'5	Orquesta/Banda V	1'5	Orquesta/Banda VI	1'5	240	Orquesta/Banda V	1'5	Orquesta/Banda VI	1'5	240
								Historia de la música I	1'5	Historia de la música II	1'5	90	Historia de la música I	1'5	Historia de la música II	1'5	90
Repertorio I	0'25	Repertorio II	0'25	Repertorio III	0'5	Repertorio IV	0'5	Repertorio V	0'5	Repertorio VI	0'5	75	Repertorio V	0'5	Repertorio VI	0'5	75
				***Piano complementario I	0'5	***Piano complementario III	0'5	***Piano complementario IV	0'5			60	***Piano complementario IV	0'5			60
								Optativa*	1			30	Optativa*	1			30
TOTALES	4'25	TOTALES	4'25	TOTALES	6'5	TOTALES	7'6'5	TOTALES	9'5	TOTALES	8	1170	TOTALES	9'5	TOTALES	8	1170

\*Los alumnos de Tuba cursarán una asignatura optativa (30 horas), según establece el artículo 6.D del *Decreto 30/2007 de 14 de junio*. Consultar el listado de optativas autorizadas para este centro y que se impartirán durante el presente curso.

**Tiempo de libre disposición:** según establece el artículo 6.E del *Decreto 30/2007 de 14 de junio*, los centros, para completar la formación de los alumnos de Tuba que cursen este perfil, ofrecerán asignaturas por 45 horas a lo largo del grado, según las consideraciones de idoneidad que estimen. Su justificación la establecerán los centros con la autorización de la Dirección General de Ordenación Académica.

\*\*\*La asignatura de **Piano complementario** podrá impartirse en los cursos que determine el centro el su Proyecto Educativo.

En aplicación de la normativa vigente, en ciertas materias el centro establecerá los incrementos horarios pertinentes que acuerde para cada curso.



**Las asignaturas y tiempos lectivos en rojo se implantarán sucesivamente a partir de los cursos 21/22 4º, 22/23 5º y 23/24 6º, excepto optativas.**

VIOLA								PERFIL INSTRUMENTO					PERFIL COMPOSICIÓN				
1º curso	Horas Sema.	2º curso	Horas Sema.	3º curso	Horas Sema.	4º curso	Horas Sema.	5º curso	Horas Sema.	6º curso	Horas Sema.	Total horas	5º curso	Horas Sema.	6º curso	Horas Sema.	Total horas
Viola I	1	Viola II	1	Viola III	1	Viola IV	1	Viola V	1'5	Viola VI	1'5	210	Viola V	1	Viola VI	1	180
Lenguaje musical I	2	Lenguaje musical II	2									120					120
				Armonía I	2	Armonía II	2	Análisis I	1'5	Análisis II	1'5	210	Fundamentos I	2	Fundamentos II	2	240
				Música de cámara I	1	Música de cámara II	1'5	Música de cámara III	1'5	Música de cámara IV	1'5	180	Música de cámara II	1'5	Música de cámara III	1'5	180
Orquesta I	1	Orquesta II	1	Orquesta III	1'5	Orquesta IV	1'5	Orquesta V	1'5	Orquesta VI	1'5	240	Orquesta V	1'5	Orquesta VI	1'5	240
								Historia de la música I	1'5	Historia de la música II	1'5	90	Historia de la música I	1'5	Historia de la música II	1'5	90
Repertorio I	0'25	Repertorio II	0'25	Repertorio III	0'5	Repertorio IV	0'5	Repertorio V	0'5	Repertorio VI	0'5	75	Repertorio V	0'5	Repertorio VI	0'5	75
				***Piano complementario I	0'5	***Piano complementario III	0'5	***Piano complementario IV	0'5			60	***Piano complementario IV	0'5			60
								Optativa*	1			30	Optativa*	1			30
TOTALES	4'25	TOTALES	4'25	TOTALES	6'5	TOTALES	7'6'5	TOTALES	9'5	TOTALES	8	1170	TOTALES	9'5	TOTALES	8	1170

\*Los alumnos de Viola cursarán una asignatura optativa (30 horas), según establece el artículo 6.D del *Decreto 30/2007 de 14 de junio*. Consultar el listado de optativas autorizadas para este centro y que se impartirán durante el presente curso.

**Tiempo de libre disposición:** según establece el artículo 6.E del *Decreto 30/2007 de 14 de junio*, los centros, para completar la formación de los alumnos de Viola que cursen este perfil, ofrecerán asignaturas por 45 horas a lo largo del grado, según las consideraciones de idoneidad que estimen. Su justificación la establecerán los centros con la autorización de la Dirección General de Ordenación Académica.

\*\*\*La asignatura de **Piano complementario** podrá impartirse en los cursos que determine el centro el su Proyecto Educativo.

En aplicación de la normativa vigente, en ciertas materias el centro establecerá los incrementos horarios pertinentes que acuerde para cada curso.



**Las asignaturas y tiempos lectivos en rojo se implantarán sucesivamente a partir de los cursos 21/22 4º, 22/23 5º y 23/24 6º, excepto optativas.**

VIOLA DA GAMBA								PERFIL INSTRUMENTO					PERFIL COMPOSICIÓN				
1º curso	Horas Sema.	2º curso	Horas Sema.	3º curso	Horas Sema.	4º curso	Horas Sema.	5º curso	Horas Sema.	6º curso	Horas Sema.	Total horas	5º curso	Horas Sema.	6º curso	Horas Sema.	Total horas
Viola da gamba I	1	Viola da gamba II	1	Viola da gamba III	1	Viola da gamba IV	1	Viola da gamba V	1'5	Viola da gamba VI	1'5	210	Viola da gamba V	1	Viola da gamba VI	1	180
Lenguaje musical I	2	Lenguaje musical II	2									120					120
Coro I	2	Coro II	2									120					120
				Armonía I	2	Armonía II	2	Análisis I	1'5	Análisis II	1'5	210	Fundamentos I	2	Fundamentos II	2	240
Consort I	1	Consort II	1	Consort III	1	Música de cámara I	1	Música de cámara II	1	Música de cámara III	1	180	Música de cámara II	1	Música de cámara III	1	180
								Orquesta/Conjunto barroco I	1	Orquesta/Conjunto barroco II	1	90	Orquesta/Conjunto barroco I	1	Orquesta/Conjunto barroco II	1	90
								Historia de la música I	1'5	Historia de la música II	1'5	90	Historia de la música I	1'5	Historia de la música II	1'5	90
				Repertorio I	0'5	Repertorio II	0'5	Repertorio II	0'5	Repertorio IV	0'5	60	Repertorio II	0'5	Repertorio IV	0'5	60
								Clave complementario I	0'5	Clave complementario II	0'5	30	Clave complementario I	0'5	Clave complementario II	0'5	30
								Optativa*	1			30	Optativa*	1			30
TOTALES	6	TOTALES	6	TOTALES	4'5	TOTALES	4'5	TOTALES	8'5	TOTALES	7'5	1110	TOTALES	8'5	TOTALES	7'5	1110

\*Los alumnos de Viola da gamba cursarán una asignatura optativa (30 horas), según establece el artículo 6.D del *Decreto 30/2007 de 14 de junio*. Consultar el listado de optativas autorizadas para este centro y que se impartirán durante el presente curso.

En aplicación de la normativa vigente, en ciertas materias el centro establecerá los incrementos horarios pertinentes que acuerde para cada curso.



**Las asignaturas y tiempos lectivos en rojo se implantarán sucesivamente a partir de los cursos 21/22 4º, 22/23 5º y 23/24 6º, excepto optativas.**

VIOLÍN								PERFIL INSTRUMENTO					PERFIL COMPOSICIÓN				
1º curso	Horas Sema.	2º curso	Horas Sema.	3º curso	Horas Sema.	4º curso	Horas Sema.	5º curso	Horas Sema.	6º curso	Horas Sema.	Total horas	5º curso	Horas Sema.	6º curso	Horas Sema.	Total horas
Violín I	1	Violín II	1	Violín III	1	Violín IV	1	Violín V	1'5	Violín VI	1'5	210	Violín V	1	Violín VI	1	180
Lenguaje musical I	2	Lenguaje musical II	2									120					120
				Armonía I	2	Armonía II	2	Análisis I	1'5	Análisis II	1'5	210	Fundamentos I	2	Fundamentos II	2	240
				Música de cámara I	1	Música de cámara I II	1'5	Música de cámara II III	1'5	Música de cámara III IV	1'5	180	Música de cámara II III	1'5	Música de cámara III IV	1'5	180
Orquesta I	1	Orquesta II	1	Orquesta I	1'5	Orquesta II	1'5	Orquesta III	1'5	Orquesta IV	1'5	90	Orquesta III	1'5	Orquesta IV	1'5	180
								Historia de la música I	1'5	Historia de la música II	1'5	90	Historia de la música I	1'5	Historia de la música II	1'5	90
Repertorio I	0'25	Repertorio II	0'25	Repertorio III	0'5	Repertorio IV	0'5	Repertorio V	0'5	Repertorio VI	0'5	75	Repertorio V	0'5	Repertorio VI	0'5	75
				***Piano complementario I	0'5	***Piano complementario III II	0'5	***Piano complementario IV III	0'5			60	***Piano complementario IV III	0'5			60
								Optativa*	1			30	Optativa*	1			30
								<b>PERFIL MÚSICA ANTIGUA</b> (como Perfil Instrumento, excepto...)									
								Violín V	1	Violín VI	1	60					
								Violín barroco	0'5	Violín barroco	0'5	30					
TOTALES	4'25	TOTALES	4'25	TOTALES	6'5	TOTALES	7'6'5	TOTALES	9'5	TOTALES	8	1170	TOTALES	9'5	TOTALES	8	1170

\*Los alumnos de Violín cursarán una asignatura optativa (30 horas), según establece el artículo 6.D del *Decreto 30/2007 de 14 de junio*. Consultar el listado de optativas autorizadas para este centro y que se impartirán durante el presente curso.

**Tiempo de libre disposición:** según establece el artículo 6.E del *Decreto 30/2007 de 14 de junio*, los centros, para completar la formación de los alumnos de Violín que cursen este perfil, ofrecerán asignaturas por 45 horas a lo largo del grado, según las consideraciones de idoneidad que estimen. Su justificación la establecerán los centros con la autorización de la Dirección General de Ordenación Académica.

\*\*\*La asignatura de **Piano complementario** podrá impartirse en los cursos que determine el centro el su Proyecto Educativo.

En aplicación de la normativa vigente, en ciertas materias el centro establecerá los incrementos horarios pertinentes que acuerde para cada curso.



Las asignaturas y tiempos lectivos en rojo se implantarán sucesivamente a partir de los cursos 21/22 4º, 22/23 5º y 23/24 6º, excepto optativas.

VIOLONCELLO								PERFIL INSTRUMENTO					PERFIL COMPOSICIÓN				
1º curso	Horas Sema.	2º curso	Horas Sema.	3º curso	Horas Sema.	4º curso	Horas Sema.	5º curso	Horas Sema.	6º curso	Horas Sema.	Total horas	5º curso	Horas Sema.	6º curso	Horas Sema.	Total horas
Violoncello I	1	Violoncello II	1	Violoncello III	1	Violoncello IV	1	Violoncello V	1'5	Violoncello VI	1'5	210	Violoncello V	1	Violoncello VI	1	180
Lenguaje musical I	2	Lenguaje musical II	2									120					120
				Armonía I	2	Armonía II	2	Análisis I	1'5	Análisis II	1'5	210	Fundamentos I	2	Fundamentos II	2	240
				Música de cámara I	1	Música de cámara II	1'5	Música de cámara III	1'5	Música de cámara IV	1'5	180	Música de cámara III	1'5	Música de cámara IV	1'5	180
Orquesta I	1	Orquesta II	1	Orquesta I	1'5	Orquesta II	1'5	Orquesta III	1'5	Orquesta IV	1'5	90	Orquesta III	1'5	Orquesta IV	1'5	180
								Historia de la música I	1'5	Historia de la música II	1'5	90	Historia de la música I	1'5	Historia de la música II	1'5	90
Repertorio I	0'25	Repertorio II	0'25	Repertorio III	0'5	Repertorio IV	0'5	Repertorio V	0'5	Repertorio VI	0'5	75	Repertorio V	0'5	Repertorio VI	0'5	75
				***Piano complementario I	0'5	***Piano complementario III	0'5	***Piano complementario IV	0'5			60	***Piano complementario IV	0'5			60
								Optativa*	1			30	Optativa*	1			30
TOTALES	4'25	TOTALES	4'25	TOTALES	6'5	TOTALES	7'6'5	TOTALES	9'5	TOTALES	8	1170	TOTALES	9'5	TOTALES	8	1170

\*Los alumnos de Violoncello cursarán una asignatura optativa (30 horas), según establece el artículo 6.D del Decreto 30/2007 de 14 de junio. Consultar el listado de optativas autorizadas para este centro y que se impartirán durante el presente curso.

**Tiempo de libre disposición:** según establece el artículo 6.E del Decreto 30/2007 de 14 de junio, los centros, para completar la formación de los alumnos de Violoncello que cursen este perfil, ofrecerán asignaturas por 45 horas a lo largo del grado, según las consideraciones de idoneidad que estimen. Su justificación la establecerán los centros con la autorización de la Dirección General de Ordenación Académica.

\*\*\*La asignatura de Piano complementario podrá impartirse en los cursos que determine el centro el su Proyecto Educativo.

En aplicación de la normativa vigente, en ciertas materias el centro establecerá los incrementos horarios pertinentes que acuerde para cada curso.